Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

Actuando en condición de **DIRECTORA DEL INCIVA**, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 1º del Decreto 2209 de octubre 29 de 1998, que modifica parcialmente el Artículo 3º del Decreto 1737 de 1998,** por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia para las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) JHON JAVIER ROMERO ESCOBAR, Mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía 1.115.073.227 DE BUGA (VALLE) de acuerdo con la revisión efectuada a la hoja de vida, es una persona idónea y por su experiencia puede desarrollar actividades Apoyo a la gestion dentro del proyecto institucional, requiere Contratar la prestación de servicios de una persona natural, Tecnólogo, como apoyo a la gestión, con seis (6) meses de experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación, realice actividades contractuales que son requeridas en el área de Dirección; en lo concerniente labores administrativas y de logística. del Eje No. 1 promoción del turismo, el patrimonio y la identidad vallecaucana del plan estratégico del Inciva vigente.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, 19 DE ENERO DEL 2023

EMILY VANESSA VELEZ AVILA
DIRECTORA INCIVA

Avenida Roosevelt No. 24 - 80 PBX: 5146848
Cali - Colombia
administracion@inciva.gov.co